



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao

Oficina de Gestión de Recursos Humanos



### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano :	Dirección de Fiscalización y Sanción
Unidad Orgánica :	Subdirección de Fiscalización
Nombre del cargo :	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto :	Fiscalizador de Transporte
Dependencia jerárquica :	Subdirectora de la Subdirección de Fiscalización
Puesto a su Cargo :	No aplica

#### SECCIÓN: FUNCIONES

##### MISIÓN DEL PUESTO

Fiscalizar el servicio de transporte terrestre de personas en Lima y Callao, verificando el cumplimiento de la normativa de transporte vigente, para velar por la calidad y servicio de traslado a los ciudadanos

##### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar y ejecutar los operativos de fiscalización y/o acciones de control y/o acciones para el ordenamiento del servicio de transporte terrestre de personas, en el marco de lo dispuesto por los artículos 239° y 246° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo 004-2019-JUS; en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) y otras autoridades competentes, cuando corresponda, con la finalidad de hacer cumplir la normativa que regula la prestación de dicho servicio.
2	Emitir actas de control, mediante el empleo de mecanismos físicos y/o digitales, en el marco de acciones de fiscalización, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa del servicio de transporte terrestre de personas.
3	Elaborar informes de control y/o de fiscalización y/o de las incidencias ocurridas durante las acciones de control y fiscalización; con la finalidad de llevar una correcta trazabilidad de las mismas y adoptar acciones correctivas.
4	Realizar acciones preventivas, educativas y/o campañas de difusión, para sensibilizar acerca de la normativa del transporte terrestre de personas en Lima y Callao.
5	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

##### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una "X" y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

No aplica

#### SECCIÓN: REQUISITOS

##### FORMACIÓN ACADÉMICA

###### A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

###### B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input checked="" type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado

###### C.) ¿Colegiatura?

Sí  No

###### D.) ¿Habilitación profesional?

Sí  No



Firmado digitalmente por:  
CABALLERO MORAN Patricia  
Geiser FIR 40411260 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 23/02/2024 10:42:19-0500



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao

Oficina de Gestión de Recursos Humanos



<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

No aplica		
<input checked="" type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado
No aplica		

\_\_\_\_\_



Firmado digitalmente por:  
 CABALLERO MORAN Patricia  
 Geiser FIR 40411260 hard  
 Motivo: En señal de conformidad  
 Fecha: 23/02/2024 10:42:46-0500



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao

Oficina de Gestión de Recursos Humanos



**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :**

Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General: Decreto Supremo 004-2019-JUS (artículos 239 al 246)

**B.) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

NO APLICA

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos (marcar con una "X")**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X			
Otros (Especificar): Internet		X		
Otros (Especificar): Correo electrónico		X		
Otros (Especificar)				

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de **experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año en el sector público y/o privado.

**Experiencia laboral específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

No aplica

**B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):**

No aplica

**C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:**

No aplica

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.**

No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

1. Integridad
2. Autocontrol
3. Comunicación Acertiva
4. Trabajo en equipo

**REQUISITOS ADICIONALES**



Firmado digitalmente por:  
**CABALLERO MORAN Patricia**  
 Geiser FIR 40411260 hard  
 Motivo: En señal de conformidad  
 Fecha: 23/02/2024 10:43:14-0500



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Autoridad de  
Transporte Urbano  
para Lima y Callao

Oficina de Gestión de  
Recursos Humanos



- Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos. (Lunes-Domingo, un día de descanso semanal) (Horarios: De 05:00 am a 12:00 m o 06:00 am a 01:00 pm o de 01:00 pm a 08:00 pm o de 03:00 pm a 10:00 pm o de 10:00pm a 05:00am)
- Trabajo exclusivo en campo, actividad física, actividades operativas.



Firmado digitalmente por:  
CABALLERO MORAN Patricia  
Geiser FIR 40411260 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 23/02/2024 10:43:26-0500